JUNTA DE ANDALUCIA



CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Viceconsejería

Fecha: 27 de noviembre de 2017

N.Rfa.:

VC.SC/DCP

Asunto: Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Consejo de la Memoria Histórica y

Democrática de Andalucía.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL **MEMORIA** DEMOCRÁTICA.

Ilmo, Sr. Viceconsejero D. Fernando López Gil

Avda de Roma, s/n. Palacio de San Telmo.

41071-Sevilla

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO S A L **29** NOV. 2017 D Registro General

En relación a la solicitud de informe solicitada por esa Consejería, sobre el Borrador de Decreto, por el que se crea y regula el Consejo de la Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, según lo establecido en el artículo 45.1.b) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, le informamos que no tenemos ninguna observación que realizar.

> **EL VICECONSEJERO** José L. Hernández Garijo



C/. Guardia Civil, 1 41071 SEVILLA E-mail: viceconsejeria.cmaot@juntadeandalucia.es

Código:64oxu949JNQQGKhe0yUtweGCPVqdXY. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	JOSE LUIS HERNANDEZ GARIJO	FECHA	28/11/2017
ID. FIRMA	64oxu949JNQQGKhe0yUtweGCPVqdXY	PÁGINA	1/1